

## El origen de la democracia neoliberal en México

*The origin of neoliberal democracy in Mexico*

**Pablo Carlos Rojas Gómez**

ORCID: 0000-0003-2483-0554

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Contacto: pablo.rojas@politicas.unam.mx

Recepción: agosto, 2024

Aceptación: enero, 2025

Publicación enero, 2025

### Resumen

En la presente investigación se analiza cómo se originó la democracia neoliberal en México. Esto a partir de un método socio-histórico y del reconocimiento teórico de que el concepto de democracia implica una multiplicidad de proyectos políticos que dependen del contenido que le asignan los sujetos sociales. De ese modo, en este trabajo, se caracteriza el proceso mediante el cual tuvo lugar una divergencia conceptual entre distintas perspectivas de democracia, pues de esta emergió triunfadora la democracia neoliberal empresarial, misma que finalmente se consolidó como la forma predominante de organización política y electoral bajo una lógica mercantilista.

### Palabras clave

democracia, neoliberalismo, proyecto político, México, Estado, libre competencia, mercantilismo

### Abstract

The present research analyzes how neoliberal democracy originated in Mexico. This based on a socio-historical method and the theoretical recognition that the concept of democracy implies a multiplicity of political projects that depend on the content assigned to it by the social subjects. In this way, we characterize the process by which a conceptual divergence took place between different perspectives of democracy, from which neoliberal corporate democracy emerged victorious and finally was consolidated as the predominant form of political and electoral organization, using a logical mercantilist.

### Keywords

democracy, neoliberalism, political project, Mexico, State, free competition, mercantilism

En las cuantiosas discusiones acerca de la democracia, se ha asumido que liberalismo y democracia son sinónimos; sin embargo, como lo ha apuntado Fareed Zakaria,<sup>1</sup> realmente no es así, pues existen diversos tipos de democracia más allá del liberalismo. Ese planteamiento ha dado pauta a comprender que no existe solo un tipo de democracia, sino múltiples, lo cual abre nuevos ángulos de estudio. Uno de ellos propone impulsar un enfoque participativo que complemente al representativo,<sup>2</sup> y así evitar reducir la democracia a la lógica procedimental sostenida por Joseph Schumpeter<sup>3</sup> o a la meramente electoral de contienda poliárquica, como la expuesta por Robert Dahl.<sup>4</sup>

Si bien la noción griega de la democracia como gobierno del pueblo es actual y vigente, a ella hay que agregar la acotación de que no existe un solo método de definición y elección del gobierno por parte del pueblo. En ese sentido, la democracia no es un solo modelo general y abstracto que puede aplicarse por igual a cualquier realidad, al contrario, funge como una multiplicidad de proyectos de grupos sociales que proponen los contenidos y procedimientos para definir sus formas de organización política.

En ese contexto es que surge la necesidad de recuperar el abordaje teórico-metodológico del boliviano René Zavaleta, quien sumó a la discusión su propia concepción de democracia como una multiplicidad de proyectos de grupos sociales y como autodeterminación de las masas,<sup>5</sup> pues los proyectos de democracia no se restringen exclusivamente al terreno político-institucional, electoral y procedimental que recoge el voto cada tres o seis años (como en el caso mexicano). También hay que abarcar la forma de organización social en un sentido más amplio que comprenda el vínculo entre las esferas de la política, la economía y la cultura, ya que, como lo ha señalado Yanis Varoufakis,<sup>6</sup> la democracia no solo atraviesa los métodos de elección de los gobernantes y representantes, sino que también debe atender los procesos de toma de decisiones en materia económica. Algo similar

- 
1. Fareed Zakaria, “The Rise of Illiberal Democracy”, *Foreign Affairs* 76, núm. 6 (1997).
  2. Juan Reyes, “Partidos y representación política. La democracia en México del siglo XXI”, *Política y Cultura*, núm. 50 (2018): 28.
  3. Joseph Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia* (Barcelona: Página Indómita 2015).
  4. Robert Dahl, *La Poliárquía: participación y oposición* (Madrid: Tecnos, 2009).
  5. René Zavaleta, “Cuatro conceptos de la democracia”, en *René Zavaleta Mercado Ensayos 1975-1984*, comp. Mauricio Souza (La Paz: Plural, 2013), 727-728.
  6. Yanis Varoufakis, “Justificación económica de una democracia auténtica”, *Revista de Economía Institucional* 18, núm. 34 (2016).

sucede en las esferas culturales, pues ahí también se toman decisiones y se reproducen patrones de poder, que permiten que primen ciertos saberes, conocimientos y lenguas por encima de otros.<sup>7</sup>

Es en ese marco de diversidad que se ha identificado la existencia de un proyecto neoliberal de democracia, el cual ha generado un nuevo esquema de mercantilización de las formas de organización, elección y renovación de los cargos del Estado.<sup>8</sup> Partiendo de aquel debate teórico, este artículo tiene como objetivo identificar el proceso por el que se gestó la democracia neoliberal en México. La hipótesis inicial que guió este trabajo es que en plena crisis política de la década de los 70 emergieron diversos proyectos de democracia que entraron en una disputa para cambiar las reglas de organización del poder en México. Ante esto resultó victorioso el proyecto de democracia neoliberal, que finalmente organizó las reglas de organización política y democrática a partir del nuevo paradigma de mercantilización.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se utiliza un método socio-histórico que, a través de la revisión de material bibliográfico y de una reconstrucción histórica y cronológica, permite identificar: a) los procesos sociales que viabilizaron el origen de una democracia neoliberal en México; b) el grupo social y el liderazgo que articuló el proyecto neoliberal de democracia en México; c) el liderazgo y el grupo social del proyecto de democracia que entró en disputa con el proyecto neoliberal que en este artículo se denomina proyecto plebeyo de democracia; y, d) la forma en que el proyecto neoliberal de democracia ganó la disputa y se consolidó como el proyecto que organizó el nuevo régimen democrático de principios del siglo XXI.

Para exponer los resultados hallados, el artículo se divide en cuatro apartados. El primero desarrolla una definición de la democracia como proyecto político de sujetos sociales y explica en qué consiste el concepto de democracia neoliberal de índole mercantil. En el segundo apartado se realiza una contextualización socio-histórica acerca de la crisis del Estado nacional-desarrollista priísta y la emergencia de nuevas luchas por la democracia luego del ciclo de represión de la década de los años 70. El tercer apartado describe el proceso mediante el cual emergieron los proyectos neoliberal y plebeyo de democracia a partir del pensamiento, lucha y liderazgo de Manuel Clouthier y Arnoldo

---

7. Silvia Santiago, “Discriminación y revitalización lingüística en la escuela”, *Cuadernos Fronterizos* 1, núm. 6 (2024).

8. Leonel Álvarez, “Las fuentes teóricas de la democratización neoliberal en México”, *Utopía y Praxis Latinoamericana* 13, núm. 42 (2008).

Martínez Verdugo. Ahí se detalla el contenido que fue adquiriendo uno y otro proyecto en el marco de la lucha contra el autoritarismo priísta. En el cuarto apartado se profundiza acerca del triunfo del proyecto neoliberal de democracia y su consolidación como régimen electoral. Asimismo, se plantea una postura original sobre el debate de la llamada “transición a la democracia” con el fin de aportar una nueva propuesta interpretativa. El último apartado remite a las conclusiones a las que se ha llegado a lo largo de esta investigación para finalmente proponer futuros caminos para continuar con el tema.

## **La democracia como proyecto de sujetos sociales y la democracia neoliberal como concepto**

Cuando se habla coloquialmente de democracia se hace de manera general, como si solo existiera una democracia para cualquier geografía o tiempo histórico; además, se hace poco énfasis en que realmente no existe un solo concepto de democracia ni un solo modelo abstracto que sea aplicable a cualquier realidad. Se cae en una perspectiva fundamentalista en la que solo hay un tipo de democracia, un único tipo posible, y se deja de lado el hecho de que puede existir una gama muy amplia que trastoca también lo económico y lo cultural.<sup>9</sup>

En 1981 el sociólogo boliviano René Zavaleta se dio cuenta de ese fenómeno y llegó a plantear la existencia de diversos conceptos de democracia; resaltó especialmente cuatro: como medida de igualdad de individuos, como representación política, como forma de conocimiento en la relación Estado-sociedad civil, y, como autodeterminación de masas. Desde su perspectiva, cada concepto de democracia se ha articulado en diversos momentos históricos del desarrollo del capitalismo.

En sus investigaciones, Zavaleta estableció un método de análisis histórico-político con el que estudió la realidad latinoamericana, y gracias a este notó que hay democracias que responden a intereses de sujetos diferentes.<sup>10</sup> Desde esa visión la democracia no es abstracta y aplicable a todas las realidades, sino un concepto de carácter histórico que puede cambiar y que responde al sujeto

---

9. Pablo Rojas, “No hay una sola democracia, hay muchas democracias: hacia una democracia plebeya y autodeterminativa”, *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social* (blog), 6 de marzo, 2024.

10. Zavaleta, “Cuatro conceptos de la democracia”, 727-728.

social que le conceptualiza, que le da contenido y que le sostiene como bandera en la disputa del poder. Para los obreros la democracia puede tener cierto contenido y significar cierta cosa, pero para las burguesías puede representar algo radicalmente diferente, incluso contrario. Empero, la diversidad de sujetos sociales no se restringe a la clase, también puede implicar a las categorías de género, etnicidad o sectorialidad, pues la democracia está estrechamente vinculada al sujeto social histórico concreto que la nombra y la utiliza en el contexto de una visión de mundo particular y en una lucha de poder específica. Desde una particularidad no se puede generalizar el concepto de democracia a rajatabla, hay que evaluar su pertinencia y sus particularidades en cada momento histórico y en cada espacialidad concreta.

Además, como lo señala Hugo Zemelman,<sup>11</sup> todo proyecto se plantea un horizonte histórico al cual llegar, a eso se debe el verbo de “proyectar”: se proyecta lo que se quiere lograr a futuro a partir del contexto de la lucha de fuerzas en el presente y de la postura que se tiene respecto a lo que sucedió en el pasado. La democracia consiste en un conjunto de proyectos que blanden ciertos sujetos sociales en la disputa política, ya que buscan construir cierto tipo de democracia en función de su correlación de fuerzas históricas concretas.

A finales del siglo xx, la irrupción del neoliberalismo surgió como un proyecto económico; sin embargo, no solo se restringió a ese ámbito, pues fungió también como uno político, así como cultural. Dado lo anterior, lo que aquí se plantea es que, también se desarrolló como un proyecto de democracia, ya que, cuando Friedrich Hayek<sup>12</sup> planteó que el mercado era la esfera donde primaba la libertad, lejos de la intervención del Estado, sentó las bases para que los politólogos aspiraran a compaginar la política con el mercado. Leonardo Morlino sería el autor más expresivo en ese sentido, al apuntar que la noción de calidad mercantil debía ser el ejemplo a seguir para la “calidad de la democracia”.<sup>13</sup> También Lipset y Rokkan reproducirían ese esquema argumentativo al plantear que la libre competencia del “mercado político” es necesaria para hablar de democracia entre los

---

11. Hugo Zemelman, *De la historia a la política. La experiencia de América Latina* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1989).

12. Friedrich Hayek, *Camino de servidumbre* (España: Liberty Found; ElCato, 2008).

13. Leonardo Morlino, *Democracias y democratizaciones* (México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2003), 259.

partidos políticos.<sup>14</sup> De esa manera, ambos autores trasladaron la esfera económica a la arena política y compatibilizaron la lógica de libre competencia con la lógica de la democracia.

Esa perspectiva concibe a los votantes como consumidores, a los partidos como empresas, a las campañas electorales como campañas de “*marketing*” político y al voto como moneda de cambio, tal como lo señala Niklas Olsen:

al hacer un paralelo directo entre la elección en el mercado y en el cuarto de votación, los neoliberales no solo retrataron a los consumidores soberanos como los principales impulsores del capitalismo y la democracia liberal, sino que también describieron la elección diaria en el mercado como el auténtico motor de la representación y la participación individual en la sociedad. La elección entre «productos» disponibles se convirtió en el enfoque central para la actividad política.<sup>15</sup>

En las escuelas de ciencia política inmediatamente se implementaron las materias de “*marketing* político” para enseñar a las y los estudiantes a crear campañas para vender a candidatos como mercancías sin importar el contenido, el programa o las propuestas. Así se forjó una democracia neoliberal<sup>16</sup> de contenido mercantilista que importó los principios de la libre competencia de la escuela austriaca de Hayek.

## La lucha por la democracia y la crisis del Estado nacional-desarrollista

La historia de la democracia en México cambió después de 1968, pues con su pliego petitorio, el movimiento estudiantil puso el dedo en la llaga al exigir la democratización del Estado y evidenciar su naturaleza contradictoria y autoritaria.<sup>17</sup> La represión sobre el movimiento marcó un punto de

14. Seymour Lipset y Stein Rokkan, “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, comp. Albert Batlle (Barcelona: Ariel, 1992), 234.

15. Daniel Zamora, “Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia. Entrevista a Niklas Olsen”, *Nueva Sociedad* 282 (2019).

16. Margarita Favela, “Después del COVID-19, ¿está realmente agotado el enfoque neoliberal sobre la democracia?”, *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social* 1, núm. 2 (2022).

17. Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990* (México: Siglo XXI, 2011), 185.

quiebre, pues a partir de ese momento el Estado nacional-desarrollista comandado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) evidenció su esencia autoritaria. Asimismo, el Estado dejó de mantener las bases de consenso y legitimidad de otro tiempo y tuvo que recargarse mayormente en el uso de la fuerza y de la violencia, dando muestras de una pérdida de hegemonía<sup>18</sup> que habría de alargarse hasta la década de los ochenta cuando comenzó la formación del Estado neoliberal; primero a lo largo del gobierno de Miguel de la Madrid y luego con Carlos Salinas de Gortari.<sup>19</sup>

Después del 68, las organizaciones populares, grupos guerrilleros y partidos políticos de izquierda plantearon la urgencia de democratizar al Estado, así como lo hicieron los empresarios y la derecha. Sin embargo, aunque a posteriori parecería que la demanda de democracia era la misma entre los distintos sujetos sociales que la abanderaron, lo cierto es que no fue así: aunque en ambos bandos se habló de la necesidad histórica de lograr la democracia, estos articularon dos proyectos distintos.

## **El plebeyo y el empresario: el origen de dos proyectos de democracia**

Aunque distintos sujetos sociales coincidieron en la lucha por la democracia ante el Estado nacional-desarrollista priísta, lo cierto es que hubo una distinción conceptual y proyectual de la que poco se ha hablado hasta ahora. No fue el mismo proyecto de democracia el proveniente del sector subalterno que el del sector empresarial; cada uno tuvo sus propios líderes e intelectuales orgánicos que sintetizaron sus conceptualizaciones. Uno fue Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM) y el otro fue Manuel Clouthier, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y del Partido Acción Nacional (PAN).

Para Martínez Verdugo, la democracia no debía restringirse al campo electoral, procedimental y liberal, pues para él:

---

18. Lucio Oliver, “El Estado integral en el siglo XXI: crisis de hegemonía, y cambios en la ecuación Estado sociedad. Una mirada con Gramsci”, en *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina. Críticas y aproximaciones desde la sociología política de Antonio Gramsci*, coord. Lucio Oliver (México: UNAM; La biblioteca, 2016).

19. Pablo Rojas, “El Estado neoliberal en México: reestructuraciones históricas y crisis de hegemonía (1982-2018)” (tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2023), 43.

la democracia no se limita a la libertad para elegir, conforme a determinadas reglas del juego, cada tres o cada seis años, a quienes nos han de gobernar, sino que garantiza el derecho de todos a influir en la organización del Estado y a dirigirlo. Esta democracia plebeya no puede detenerse ante ninguna institución consagrada, así sea el monopolio de la propiedad privada de los capitalistas y terratenientes.<sup>20</sup>

Desde su punto de vista, la democracia electoral es insuficiente y es necesario procurar otro tipo de democracia, la cual él denominó “plebeya” y cuyo objetivo tendría que desbordar los márgenes de la política liberal-institucional y llegar a la esfera de la economía y de la organización de la propiedad privada y del Estado en su conjunto. En su perspectiva, la democracia sí consiste en un método de elección de gobernantes como forma de organización del acceso al poder; sin embargo, también tiene que alcanzar la esfera de la economía (y la propiedad) e incluso trastocar los modos de vinculación y mediación entre el Estado y la sociedad civil, más allá de las urnas y las elecciones, tal y como lo explica a continuación:

Nosotros no luchamos solo por una reforma democrática del sistema electoral, sino por la eliminación de las leyes y prácticas que restringen el ejercicio de los derechos ciudadanos en todos los órdenes. Para sanear el ambiente político viciado es de máxima urgencia que cese la persecución política y se dicte una amnistía que abarque a todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos; es necesario que se eliminen todas las estipulaciones legales que permiten la intromisión del Estado en la vida de los sindicatos, organizaciones campesinas y de otro tipo; que desaparezcan las formas compulsivas por las que afilia en masa a los obreros a un partido político; que tenga vigencia real el derecho de huelga y se prohíba la intervención policíaca en los conflictos obreros; que el ejército cumpla con su función constitucional y no se utilice para dirimir asuntos políticos o luchas sociales; que se prohíban las torturas, desaparezcan las policías ilegales y se reglamente el número y las funciones de los cuerpos policíacos; que se deroguen del Código Penal los artículos que atropellan y coartan los derechos ciudadanos.<sup>21</sup>

---

20. Arnoldo Martínez, “Movimientos y crisis del partidismo”, en *Arnoldo Martínez Verdugo. Obra de un dirigente comunista*, comp. Elvira Concheiro y Aldo Guevara (México: Akal, 2020), 178.

21. Martínez, “Movimientos y crisis del partidismo”, 251.

Los puntos concretos del programa de Martínez Verdugo y el PCM abarcaron los siguientes rubros:

1) una nueva reforma agraria; 2) restitución de los derechos políticos a los ciudadanos del Distrito Federal; 3) eliminación de la injerencia del Estado en los sindicatos y en los partidos; 4) garantía del derecho a huelga y retiro de las estipulaciones en el código penal; 5) abolición del régimen de torturas y de aprehensiones sin orden judicial; 6) implementación de un programa económico antimonopolista y anticrisis; 7) reglamentación estricta de la inversión extranjera; control sobre la salida de utilidades; 8) nacionalización de la banca privada; i) nacionalización de industrias claves como la alimentaria o la farmacéutica; 9) implementación de una reforma fiscal para gravar progresivamente las ganancias de las empresas; 10) revisión del régimen de exenciones, devoluciones y subsidios en favor de las empresas monopolistas nacionales y extranjeras; 11) aumento del gasto social; 12) aumento de los salarios, sueldos y pensiones; 13) reducción de la pequeña propiedad a 20 hectáreas de riego; 14) otorgamiento del control de los ejidos a los campesinos; 15) rechazo a la política de austeridad del FMI; y 16) renegociación de la deuda externa.<sup>22</sup>

Por su parte, el empresario Manuel Clouthier conceptualizó su proyecto de democracia en el marco de la libre competencia pluripartidista como método para acceder al poder. Desde su punto de vista, la existencia del PRI como partido único que impedía la competencia real evitaba el desarrollo efectivo de la democracia, pues para él, “el poder ciudadano promueve el pluripartidismo auténtico y por lo mismo imposibilita la presencia de un partido de estado, hegemónico, fascistoide y corporativista como lo ha sido el PRI desde su fundación. A la vez obliga a todos los partidos a ser más abiertos y flexibles”.<sup>23</sup>

Y añadiría que su perspectiva de democracia se basaría en la primacía de lo electoral como forma de proveer de legitimidad al Estado:

---

22. Martínez, 148-150.

23. Manuel Clouthier, “Discurso en la asamblea nacional: sería indigno e inmoral cubrir simplemente el expediente electoral”, en *Textos Selectos de Manuel Clouthier “El Maquío”*, comp. Garulo Jesús (México: Partido Acción Nacional [PAN], 2020), 50.

Por nuestra parte, hemos decidido dar esta campaña con un alto sentido de patriotismo y enfocarnos a cambiar esta situación injusta y grave, agotando todos los recursos legales y espacios políticos, para que mediante el proceso electoral la nación se reencuentre con la justicia, el bien común y con autoridades legítimas de origen.<sup>24</sup>

Como puede apreciarse, al contrario de Martínez Verdugo, Clouthier identificó la democracia con los procesos electorales, enmarcándola en la noción procedimental clásica afín a la perspectiva schumpeteriana, pero también a la lógica de libre competencia pluripartidista, pues identificaba el autoritarismo priísta con preponderancia del partido único. En ese sentido, la democracia podría establecerse a partir de la existencia de múltiples partidos compitiendo libremente entre sí. Además, su proyecto político tenía un claro contenido neoliberal que propuso las privatizaciones de empresas paraestatales, el impulso a los bancos privados, la autonomía al banco central, incentivos fiscales a privados y la promoción a la libertad de comercio sin trabas burocráticas, tal y como lo muestra su programa con las siguientes propuestas desglosadas:

1. Reducción permanente del gasto gubernamental y del déficit presupuestal.
2. Cierre de las siguientes secretarías:
  - Reforma agraria, que será sustituida por los tribunales Agrarios.
  - Contraloría de la Federación. Sus funciones internas pasarlas a la Secretaría de Presupuestos.
  - Se solicitará al Congreso de la Unión fortalezca la Contaduría mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados para que ejerza el control externo.
  - Las Secretarías de Turismo y Pesca serán compactadas en Departamentos.
3. Venta o liquidación de todas aquellas empresas paraestatales no prioritarias.<sup>25</sup>

Aquellas propuestas de Clouthier fueron posteriormente aplicadas por Carlos Salinas de Gortari durante su gobierno, lo que da muestras de una afinidad ideológica importante, al punto de que

---

24. Clouthier, “Discurso en la asamblea nacional”, 53.

25. Manuel Clouthier, “Discurso en la asamblea nacional”, 68-69.

la misma puesta en marcha de la consolidación del neoliberalismo en México se dio por la vía de un pacto entre PRI y PAN, el cual tuvo como base de sustento el acuerdo de ambos partidos sobre las políticas propias de la doctrina del “libre mercado”.<sup>26</sup>

Aunque las visiones de Martínez Verdugo y Manuel Clouthier coincidieron en la necesidad histórica de impulsar un proceso de democratización contra el autoritarismo del Estado nacional-desarrollista priísta, ambas posturas expresaron distinciones y contrastes de gran relevancia con dos formas de conceptualización divergentes. El proyecto de democracia que Arnoldo Martínez Verdugo nombró como plebeyo planteó la necesidad de poder elegir representantes pero sin reducir el concepto de democracia a lo electoral liberal, pues para él era necesaria también la modificación de la propiedad y de los modos de vinculación entre Estado y sociedad civil con la participación de las clases populares. Manuel Clouthier en cambio, sí apostó por la perspectiva liberal de identificar la democracia con la elección de representantes y con la idea de la libertad pluripartidista que apunta a la libre competencia política. Además, en el plano económico, sus propuestas como candidato presidencial enarbolaron un contenido de carácter neoliberal, al punto de que el propio Carlos Salinas habría de recuperar varias de sus propuestas para consolidar el Estado neoliberal.

## La disputa entre proyectos y el origen del Instituto Federal Electoral [IFE]

Al llegar a la presidencia, Carlos Salinas creó un pacto de colaboración con el PAN y su líder de bancada en la Cámara de Diputados, Diego Fernández de Ceballos, para lograr la consolidación neoliberal del Estado<sup>27</sup> a partir de un supuesto discurso de modernización.<sup>28</sup> Además, como llegó sumamente cuestionado a la presidencia, Salinas intentó legitimar su gobierno promoviendo en 1990 la creación de un Instituto Federal Electoral (IFE), con el objetivo de organizar las elecciones y la reestructuración democrática. Sin embargo, en los reglamentos del nuevo instituto quedó asentado que el presidente del Consejo General del órgano tenía que ser el mismo encargado de la Secretaría

26. Rojas, “El Estado neoliberal en México”, 59.

27. Rojas.

28. Elvira Concheiro, *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista* (México: UNAM; Era, 1996).

de Gobernación, y el consejo debía conformarse por dos diputados y dos senadores correspondientes a las dos fuerzas políticas más relevantes,<sup>29</sup> es decir, el PRI y el PAN.

El pacto entre el PRI y el PAN perduró a lo largo del gobierno de Salinas, sin embargo, en 1994 irrumpió en el escenario nacional la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), lo cual provocó una intensa ola de protestas sociales. Ese mismo año estalló una gran crisis económica que devino en la devaluación del peso que el nuevo presidente priísta, Ernesto Zedillo, contrarrestó con un programa de rescate a los bancos y la continuación con el programa neoliberal de privatizaciones.

La situación se volvió acuciante, y, el gran empresariado se percató de que era necesario aflojar la válvula de escape para evitar que la crisis económica y política escalara a tal punto que pudiera poner en riesgo la continuidad del neoliberalismo. Por ello, en 1996 el Consejo Coordinador Empresarial (CEE)<sup>30</sup> y la COPARMEX<sup>31</sup> presionaron rotundamente al PRI para que permitiera la alternancia en el gobierno con tal de evitar un agudizamiento de la crisis. Ese gran empresariado orilló a Zedillo a impulsar la neoliberalización ya no de la economía —pues ya lo había hecho Salinas—, sino de la política. Se intensificó así su demanda de una reforma que permitiera alcanzar una libre competencia multipartidista (como lo había propuesto Clouthier en 1988) y una alternancia a favor del PAN para garantizar la continuidad del Estado neoliberal<sup>32</sup> y desactivar la crisis política.

Para viabilizar la alternancia, Zedillo impulsó una reforma política en 1996 que redujo los requisitos para que los partidos formaran coaliciones electorales, prohibió la afiliación colectiva partidista, reorganizó las reglas para el financiamiento público de los partidos<sup>33</sup> y dotó de autonomía al IFE, retirándole la participación de funcionarios estatales de su Consejo General.<sup>34</sup> Esa reforma promovió la liberalización del acceso y rotación al poder político y modificó las reglas de la democracia

---

29. “Historia del Instituto Federal Electoral”, *Sitio web del Instituto Nacional Electoral [INE]*, actualizado el 4 de octubre, 2024.

30. Patricia Muñoz, “Plantea la IP a Zedillo recortar todavía más el sector público”, *La Jornada*, 3 de diciembre, 1996.

31. Rocío Aguilar, “Participación política empresarial: el caso del CCE y Coparmex en la coyuntura de cambio de gobierno de 2000” (tesis de licenciatura, UNAM, 2004), 99-100.

32. Oliver, *Transformaciones recientes del Estado*, 65.

33. Pablo Becerra, “1995: La reforma electoral inconclusa”, *Sitio web Archivo del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM*, actualizado el 4 de octubre, 2024.

34. “Historia del Instituto Federal Electoral”, *Sitio web del INE*.

mexicana con el objetivo de dar pauta al proyecto neoliberal de democracia que postulaba la libre competencia entre partidos políticos. Así se desplazó al proyecto plebeyo de democracia y se estableció el triunfo de la democracia neoliberal como el nuevo proyecto conductor de la organización política.

Con la reforma de 1996 se detuvo el injerencismo del PRI en el IFE y se promovió que ciudadanos e intelectuales se hicieran cargo de la organización de las elecciones y de las reglas democráticas, pero, lejos de fomentar una pluralidad de corrientes de democracia, se instaló en la conducción del IFE a un grupo adscrito a la perspectiva neoliberal de democracia de índole afin a la libre competencia multipartidista y mercantilista. Dicho grupo tenía como su máximo referente a José Woldenberg,<sup>35</sup> quien asumió la presidencia del IFE entre 1996 y 2003 con el mote de “ciudadano apartidista”, a pesar de estar casado con Julia Carabias, entonces secretaria de Medio Ambiente, Recursos Rurales y Pesca del gobierno de Zedillo (1994-2000).

Tanto Woldenberg como sus sucesores Luis Carlos Ugalde (2003-2007), Leonardo Valdés (2008-2013) y Lorenzo Córdova (2014-2023) conformaron un grupo que, aunque presumía de una supuesta experticie tecnocrática y neutralidad ideológica por haber estudiado posgrados en universidades de alto renombre académico, en el fondo, no mantuvo realmente aquella pregonada neutralidad. Esto debido a que sus miembros, al ser elegidos a propuesta del presidente y con ratificación de los partidos políticos en el poder legislativo, quedaron anclados a procesos de negociación con los principales partidos políticos y los gobiernos en turno.

En ese período se encaramó en la dirección del IFE una perspectiva electoral de libre competencia mercantil, la cual terminó constituyendo en México una lógica de mercadotecnia que convirtió a los partidos políticos en empresas ofertantes de productos (candidaturas) en el marco de un mercado de ciudadanos, dispuestos a consumir a través del voto como moneda de intercambio, tal como lo caracterizó Niklas Olsen al referirse a la democracia neoliberal.<sup>36</sup> La afinidad de la conducción del IFE fue con el concepto de democracia del proyecto neoliberal por sobre el proyecto plebeyo, el cual finalmente quedó totalmente excluido de la organización de la democracia que fue reducida al marco procedimental y electoral.

---

35. Pablo Rojas, “El INE: apuntes sobre la formación de la democracia neoliberal en México”, *Revista Común* (blog), 27 de febrero, 2023.

36. Zamora, “Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia. Entrevista a Niklas Olsen”.

## El “mito de la transición a la democracia” y el renacimiento de la lucha plebeya

Bajo la batuta del gran empresariado mexicano, Zedillo abrió las puertas a la alternancia partidista, pues con su reforma de 1996 permitió el rápido ascenso del PAN, al punto de que, en el 2000, ese partido ya contaba con múltiples gubernaturas, escaños parlamentarios y un gran apoyo de las cúpulas empresariales a través del fondo de aportaciones conocido como Los Amigos de Fox que acumuló alrededor de \$92 millones entre enero y junio del año 2000.<sup>37</sup> Finalmente, la alternancia llegó al nivel federal y así, el panista y empresario, Vicente Fox, se convirtió en presidente. José Woldenberg bautizó a ese fenómeno como “la transición a la democracia”:

La alternancia pacífica y ordenada en la Presidencia de la República en el año 2000 fue posible porque la transición democrática estaba concluida. (...) La mecánica de las elecciones competidas y partidos fortalecidos había venido modificando el espacio de la representación política. Para el año 2000 México estaba muy lejos de aquel país casi monopartidista y de carencia de competencia electoral.

Si en 1977 solo cuatro municipios eran gobernados por la oposición y en 1988 esa cifra se había elevado a 39, antes del 2 de julio de 2000 eran 583 los ayuntamientos encabezados por el PRI. Y si en 1977 el PRI tenía una mayoría calificada de votos en los 31 congresos locales, en 2000 esa situación solo se presentaba en uno. La elección del año 2000 resultaba importante porque en los últimos años el país había logrado construir un sistema de partidos realmente competitivo y un sistema electoral imparcial y equilibrado, capaz de asimilar cualquier votación.<sup>38</sup>

Para Woldenberg, la “transición a la democracia” se concretó gracias a la existencia de “elecciones competidas” entre partidos. En su conceptualización eludió contemplar el papel de la economía en la democracia; la necesidad de un mínimo de igualdad social en materia de salarios; el clientelismo y la compra del voto; el dispendio de recursos por parte de los partidos y las propuestas provenientes del proyecto plebeyo de democracia. Woldenberg redujo la idea de democracia a la existencia de libre

---

37. Aguilar, “Participación política empresarial”, 160.

38. Woldenberg, *Historia mínima de la transición a la democracia*, 61.

competencia entre partidos en el esquema mercantil, por eso, en su narrativa nunca se especificó que la transición que se dio en México no fue hacia “la democracia”, sino hacia “una democracia” en específico; es decir, la democracia neoliberal de libre competencia multipartidista y mercantil. Ese reduccionismo del concepto de democracia suscitó una respuesta crítica de quienes consideraron a ese fenómeno más bien como “un mito”<sup>39</sup> o una acción de gatopardismo que hizo ver como que las cosas cambiaban para realmente no cambiar nada.<sup>40</sup>

Inmediatamente después de llegar a la presidencia, Fox declaró abiertamente que su gobierno era “de empresarios, para empresarios y por los empresarios”,<sup>41</sup> y con ello no hizo más que confesar lo que ya se venía gestando tiempo atrás: los empresarios impulsaron el proceso de neoliberalización de la democracia en México y fueron el sujeto social más beneficiado. En el fondo, lo sucedido en el año 2000 fue más bien la culminación de un proceso en el que el proyecto de democracia neoliberal, originado a finales del siglo xx, por fin se convirtió en el proyecto conductor del régimen político y democrático del Estado mexicano. Fue así como la victoria de Vicente Fox realmente fue la gran victoria del proyecto neoliberal de democracia.

## Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha resaltado que no existe un solo tipo de democracia, sino muchos tipos, y que, la conceptualización de cada uno de ellos depende de los sujetos sociales que le dan un contenido específico que le convierte en proyecto. A partir de ese fundamento teórico-metodológico, en el presente trabajo se identificó el origen de la democracia neoliberal en México a raíz de la oleada de demandas de democratización surgidas en la década de los años 70, cuando surgieron dos proyectos de democracia: uno plebeyo y otro empresarial; uno sostenido por los movimientos subalternos

---

39. John Ackerman, *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano* (México: Planeta, 2015), 25.

40. Arnaldo Córdova, “La democratización de México: alternancia y transición”, en *México ¿un nuevo régimen político?*, coord. Octavio Rodríguez (México: Siglo XXI, 2009).

41. *La Jornada*, “Mi gobierno es “de y para empresarios”: Fox”, *La Jornada*, 16 junio, 2001.

y el Partido Comunista Mexicano (PCM) y otro soportado por el empresariado y el Partido Acción Nacional (PAN).

Posteriormente, se ha expuesto el proceso mediante el cual el proyecto empresarial de democracia se convirtió en el proyecto predominante del Estado neoliberal y que mantuvo la noción de “libre competencia” propia de la doctrina de “libre mercado”. Esto fue su eje de articulación desde el sexenio de Salinas de Gortari a principios de los 90 y hasta la Reforma de 1996 de Ernesto Zedillo, misma que permitió la alternancia del PAN, la consolidación de la visión empresarial de democracia y la exclusión del proyecto plebeyo de la nueva organización del régimen político bajo la dirección del Instituto Federal Electoral.

A lo largo de la argumentación, se muestra que la idea de una “transición” no fue hacia una democracia abstracta, neutra y total, sino hacia una democracia neoliberal acicateada por el gran empresariado, sujeto social que finalmente fue el principal beneficiario, al grado de que, quien lideró la alternancia fue Vicente Fox, empresario y gerente que declaró que su gobierno sería de y para empresarios. En suma, el origen de la democracia neoliberal en México se dio a partir de la victoria del gran empresariado en la disputa por la conducción del Estado, y, de la consolidación neoliberal de democracia en el IFE como institución organizadora de los procesos electorales. En ese sentido, un hallazgo importante es que el encumbramiento del proyecto neoliberal de democracia al interior del IFE no puede comprenderse en abstracto, sino a partir del contexto de neoliberalización del Estado. Ello arroja un aprendizaje teórico valioso: el análisis de la democracia no puede escindirse del análisis del Estado y de las reconfiguraciones históricas de las disputas entre los sujetos sociales y sus proyectos.

Resta apuntar que para futuras investigaciones sería relevante analizar qué sucedió con el proyecto plebeyo de democracia luego de su derrota ante el proyecto neoliberal. Si bien aquel fue excluido de la conducción del IFE y del reconfigurado Estado neoliberal, habría que realizar un seguimiento puntual sobre su posible supervivencia y posterior reemergencia en los años posteriores.

## Fuentes de investigación

- Álvarez, Leonel. “Las fuentes teóricas de la democratización neoliberal en México”, *Utopía y Praxis Latinoamericana* 13, núm. 42 (2008). <https://www.redalyc.org/pdf/279/27904202.pdf>
- Ackerman, John. *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano*. México: Planeta, 2015.
- Aguilar, Rocío. “Participación política empresarial: el caso del CCE y Coparmex en la coyuntura de cambio de gobierno de 2000”. Tesis de licenciatura, UNAM, 2004. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000330475>
- Basáñez, Miguel. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*. México: Siglo XXI, 2011.
- Becerra, Pablo. “1995: La reforma electoral inconclusa”. *Sitio web Archivo del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM*. Actualizado el 4 de octubre, 2024. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1762/6.pdf>
- Clouthier, Manuel. “Discurso en la asamblea nacional: sería indigno e inmoral cubrir simplemente el expediente electoral”. En *Textos Selectos de Manuel Clouthier “El Maquío”*. Compilado por Jesús Garulo. México: PAN, 2020.
- Concheiro, Elvira. *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. México: UNAM/Era, 1996.
- Córdova, Arnaldo. “La democratización de México: alternancia y transición”. En *México ¿un nuevo régimen político?* Coordinado por Octavio Rodríguez. México: Siglo XXI, 2009.
- Dahl, Robert. *La Poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos, 2009.
- Favela, Margarita. “Después del COVID-19, ¿está realmente agotado el enfoque neoliberal sobre la democracia?”, *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social* 1, núm. 2 (2023). [https://puedjs.unam.mx/revista\\_tlatelolco/wp-content/uploads/2023/01/03.pdf](https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/wp-content/uploads/2023/01/03.pdf)
- Hayek, Friedrich. *Camino de servidumbre*. España: Liberty Fund/El Cato, 2008.
- Instituto Nacional Electoral. “Historia del Instituto Federal Electoral”. *Sitio web del INE*. Actualizado el 4 de octubre, 2024. <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menutem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

- Lipset, Seymour y Stein Rokkan. “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En *Diez textos básicos de ciencia política*. Compilado por Albert Batlle. Barcelona: Ariel, 1992.
- Martínez, Arnoldo. “Movimientos y crisis del partidismo”. En *Arnoldo Martínez Verdugo. Obra de un dirigente comunista*. Compilado por Elvira Concheiro y Aldo Guevara. México: Akal, 2020.
- Morlino, Leonardo. *Democracias y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada, 2003.
- Oliver, Lucio. “El Estado integral en el siglo XXI: crisis de hegemonía, y cambios en la ecuación Estado sociedad. Una mirada con Gramsci”. En *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina. Críticas y aproximaciones desde la sociología política de Antonio Gramsci*. Coordinado por Lucio Oliver. México: UNAM / La biblioteca, 2016.
- Reyes, Juan. “Partidos y representación política. La democracia en México del siglo XXI”, *Política y Cultura*, núm. 50 (2018).  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422018000200009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000200009)
- Rojas, Pablo. “El Estado neoliberal en México: reestructuraciones históricas y crisis de hegemonía (1982-2018)”. Tesis de doctorado, UNAM, 2023. <http://132.248.9.195/ptd2023/agosto/0845513/Index.html>
- Rojas, Pablo. “El INE: apuntes sobre la formación de la democracia neoliberal en México”. *Revista Común* (blog), 27 de febrero, 2023. <https://revistacomun.com/blog/el-ine-apuntes-sobre-la-formacion-de-la-democracia-neoliberal-en-mexico/>
- Rojas, Pablo. “No hay una sola democracia, hay muchas democracias: hacia una democracia plebeya y autodeterminativa”. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social* (blog), 6 de marzo, 2024. [https://puedjs.unam.mx/revista\\_tlatelolco/no-hay-una-sola-democracia-hay-muchas-democracias-hacia-una-democracia-plebeya-y-autodeterminativa/](https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/no-hay-una-sola-democracia-hay-muchas-democracias-hacia-una-democracia-plebeya-y-autodeterminativa/)
- Santiago, Silvia. “Discriminación y revitalización lingüística en la escuela”, *Cuadernos Fronterizos* 1, núm. 6 (2024). <https://doi.org/10.20983/cuadfront.2024.6de11>
- Schumpeter, Joseph. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Página Indómita, 2015.
- Varoufakis, Yanis. “Justificación económica de una democracia auténtica”, *Revista de Economía Institucional* 18, núm. 34 (2016). <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/4501>

- Woldenberg, José. *Historia mínima de la transición a la democracia*. México: El Colegio de México, 2012.
- Zakaria, Fareed. "The Rise of Illiberal Democracy", *Foreign Affairs* 76, núm. 6 (1997). <https://doi.org/10.2307/20048274>
- Zamora, Daniel. "Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia. Entrevista a Niklas Olsen", *Nueva Sociedad* 282 (2019). <https://nuso.org/articulo/como-el-neoliberalismo-reinvento-la-democracia/>
- Zavaleta, René. "Cuatro conceptos de la democracia". En *René Zavaleta Mercado Ensayos 1975-1984*. Compilado por Mauricio Souza. La Paz: Plural, 2013.
- Zemelman, Hugo. *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1989.